MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 27 de febrero de 2012.-

DICTAMEN Nº 05/2012

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado a **Contratación Directa Nº 09/2012 PARA EL ALQLUIER DE GRUA**, remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: ----------

Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas se ha contado con la participación de las siguientes empresas:

1.) **EMPRESA EL RAFA de Rafael Cáceres: Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. Siendo el monto total de su oferta la suma de:**

Descripción	Cantidad	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Alquiler del servicio de una grúa, para el transporte de vehículos que sufren accidentes en el Distrito de Encarnación, a disposición de la Dirección de Seguridad y Transito las 24 horas del día por mes	10	MES	2.530.000	25.300.000

Que, se ha cumplido el procedimiento de Contratación Directa y teniendo en cuenta que no se ha contado con la participación de la CANTIDAD MINIMA DE OFERENTES establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03, se ha procedido a la ampliación de plazos, siendo el expediente de mesa de entrada **el N° 302.837** de fecha 03 de marzo de 2012, agotando de esta manera las instancias necesarias para proceder a la evaluación de la única oferta. ----------

Que, las ofertas son analizadas en detalles para verificar su cumplimiento con los requisitos del presente Llamado. La oferta presentadas por el **SEÑOR RAFAEL CACERES,** ha presentado la totalidad de los documentos solicitados en la Carta Invitación para acceder a la participación en el presente llamado, y corresponden al monto total mas bajo, así mismo su oferta se encuentra dentro de lo presupuestado por la Institución para dicho rubro a más de cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. ----------

Que, este Comité de Evaluación recomienda la **Adjudicación de la presente Contratación Directa a favor del SR. RAFAEL CACERES, por la suma total de Gs. 25.300.000 (veinticinco millones trescientos mil guaraníes). Es nuestro dictamen.** ----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Abog. Crescencio Brizuela, Lic. Ana Quiroga, y la Arq. Marta García, ----------

Abog. Crescencio Brizuela C.

Lic. Ana Quiroga

Arq. Marta García

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
Elaboración y Ejecución del Presupuesto